



Secretaría Concejo

SESIÓN EXTRAORDINARIA 264-2013

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 18 de julio del 2013, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón Lic.
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda María Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTE

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Pedro Sánchez Campos
MSc.	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Yorleny Araya Artavia

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez	Regidora Suplente
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar	Regidora Suplente
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	Regidor Suplente
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto
Señora	Annia Quirós Paniagua	Distrito Tercero
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1) Juana María Coto - Coordinadora a.i. Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur.
Asunto: Informe final Evaluativo Final del 2012. pmimercedes.sur@gmail.com

El regidor Gerardo Badilla solicita que se atienda en primer lugar al grupo de personas que hoy nos visitan.

La regidora Hilda Barquero sugiere que esto se vea posterior a la exposición de la señora Juanita Coto, ya que ella se ha preparado y esta audiencia ya tiene su tiempo, por lo que debe atenderse a ella de primero, tal y como está en la agenda.

El regidor Walter Sánchez indica que como amigo y cristiano y dado que la señora Juanita tiene su madre enferma, es mejor que se atienda a ella primero y luego los demás vecinos.

La señora Juanita Coto indica que estaría pidiendo que se les atienda de primero, sobre todo por las estudiantes de la UNA, a fin que se puedan ir a sus casas, ya que no son de Heredia, pero por ella no hay problema es por las estudiantes. Ella estará dispuesta como lo disponga el Concejo Municipal, asimismo indica que la exposición no tarda más de veinte minutos.

El regidor Gerardo Badilla indica que en vista que la señora Juanita Coto dice que es poquito tiempo el que emplearan para exponer el tema, entonces está de acuerdo en que se atienda a la señora Coto como está en agenda. Retira la moción de alteración para atender los ciudadanos de Heredia y solicita que se atiendan posterior a la audiencia de la señora Juanita Coto.

A continuación se procede a escuchar a la señora Juanita Coto quién brinda un saludo al Concejo y hace su presentación.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MERCEDES SUR

Informe de una labor institucional y comunal concertada - 2012

Objetivo de este informe

Rendir cuentas acerca de las labores realizadas en el año 2012 en el marco del Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur.

- *Estrategia mediante la cual se operacionaliza el proceso de gestión ambiental comunitaria que se desarrolla en Mercedes Sur y cuyo fin es: "contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, en armonía con el ambiente".*
- *El eje articulador es el recurso hídrico, con perspectiva de microcuenca*
- *El Ministerio de Seguridad Pública mediante su Programa de Seguridad Comunitaria coordina el área de Seguridad Comunitaria Integral.*
- *El Área de Salud Heredia del Ministerio de Salud, coordina el área de Salud Humana Integral.*
- *La Universidad Nacional coordina las áreas de Gestión del Recurso Hídrico y de Educación y Comunicación Ambientales.*

ACCIONES Y LOGROS POR ÁREA

SEGURIDAD COMUNITARIA INTEGRAL

Entendemos la Seguridad Integral como protección de los seres vivos y de los recursos naturales, prevención de todas las formas de violencia y de las adicciones, seguridad vial, gestión de riesgos.

Ha sido relevante el papel de la Policía Municipal y de la Fuerza Pública en la realización de acciones preventivas, de vigilancia y de acción en la zona.

Como una estrategia para prevenir situaciones conflictivas, la Fuerza Pública, en coordinación con la Escuela de Mercedes Sur y con el PMIMS realizaron las actividades de Pintaseguro y de Pintacaritas, dirigidas a 77 niñas y niños de esa escuela.



- De manera complementaria se realizó con misma población una actividad para el fortalecimiento de la lectura y el juego, con la participación de la Biblioteca Pública de Heredia. La presencia del Bibliobús resultó muy llamativo para las niñas, los niños y las docentes (77 usuarios).



- Los grupos de Seguridad Comunitaria activos en Mercedes Sur son los de Villas del Boulevard y de El Progreso.
- Se realizaron acciones orientadas a la prevención de riesgos y respuesta ante desastres naturales, con el apoyo de 3 estudiantes de la carrera de Salud Ambiental de la Universidad de Costa Rica, quienes presentarán hoy un resumen de sus principales resultados.

SALUD HUMANA INTEGRAL

- Las actividades se enfocan en: lucha contra el dengue, recreación y promoción de estilos de vida saludables. Las principales causas de morbilidad en el Área de Salud Heredia-Cubuquijú son hipertensión arterial (21,70%), obesidad (15,48%), trastornos del metabolismo (9,59%) y diabetes *mellitus* (9,50%

Destaca el papel de la Comisión Local de Vigilancia Epidemiológica del Área de Salud Heredia-Cubuquijú (COLOVE), que realiza actividades educativas y preventivas. En Mercedes Sur realizaron:

- Cinco investigaciones epidemiológicas en personas con enfermedad febril eruptiva (varicela).
- Barrido epidemiológico de dengue.
- Movilización contra el dengue "Eliminemos los criaderos de dengue".
- Dos investigaciones epidemiológicas en personas con problemas respiratorios como bronconeumonía y tosferina.
- Se realizó la Feria de la Salud y del Ambiente, con una visitación de 60 personas.
- Se han apoyado gestiones realizadas por los vecinos ante la Municipalidad para solicitar mejoras en parques y áreas recreativas, como un elemento fundamental de la salud humana integral.
- En conjunto con Café Britt se pintó un mural en una de las paredes del Parque de San Jorge, basándose en un diseño elaborado por dos estudiantes del Colegio Samuel Sáenz.
- Representa la convergencia del ambiente marino y su biodiversidad con el ambiente del bosque tropical y su biodiversidad, con el ambiente urbano como espacio de transición entre ambos.



Gestión del recurso hídrico

A) AGUA PARA CONSUMO HUMANO

La Empresa de Servicios Públicos de Heredia abastece a Mercedes Sur de agua para consumo humano, de calidad potable; así lo reflejan sus procedimientos y calidad química- microbiológica. Por ello ostenta el Sello de Calidad Sanitaria.



El agua es el eje articulador de la vida. No debe ser tratada como una mercancía sino como un recurso vital, un patrimonio público y un derecho humano. Concejala indígena. Ati Quigua, Bogotá, 2006

B) DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

- Hay satisfacción por la calidad, horario, frecuencia y disposición final del servicio.
- Hay insatisfacción porque:
 - No se ha ampliado la cobertura de la limpieza de vías en Mercedes Sur.
 - Aún cuando se recogen los desechos no tradicionales tres veces al año, los pobladores consideran que la frecuencia y la cobertura son insuficientes y que la divulgación de las fechas de recolección es ineficiente.
 - La empresa que realiza la limpieza de parques y del alcantarillado en la zona no lo hace con la frecuencia ni la calidad deseada.
- Se realizaron dos actividades de limpieza en el marco de la Jornada Nacional de Limpieza y en colaboración con la COLOVE. La Municipalidad apoyó en el transporte de los desechos hacia su disposición final. Los materiales reciclables se entregaron a un centro de acopio en Mercedes Sur.
- Se detectó un botadero no autorizado en la calle de El Progreso, el cual por mediación municipal se controló.
- Los centros educativos desarrollan proyectos sobre manejo de desechos.
- La Parroquia del Dulce Nombre de Jesús y Amigos del Ambiente de esa Parroquia continúan la recolección de ciertos materiales reciclables en la iglesia durante los fines de semana.

B) EVACUACIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS

- Las aguas servidas en Mercedes Sur son tratadas mediante tanque séptico y drenaje y las aguas pluviales se vierten al cordón de caño. Únicamente el Milenio cuenta con planta de tratamiento de aguas negras, la cual se encuentra en funcionamiento y es monitoreada por el Área Rectora de Salud de Heredia para verificar su funcionalidad y mantenimiento.
- El Milenio ha cumplido con la entrega semestral del reporte operacional de la planta de tratamiento; en el informe del I semestre del año 2012, no se encontraron anomalías. Se está dando seguimiento a la planta debido a que hay erosión del terreno y se encuentra en riesgo la estructura, lo que motivó una visita de funcionarios de la Comisión Nacional de Emergencias, quienes evaluaron la situación y realizaron recomendaciones al respecto.
- Se recibieron en total 43 denuncias de Mercedes Sur, 13 correspondieron a problemas relacionados con vertido de aguas.
- Una vivienda en Urbanización San Jorge y 5 en Urbanización Zumbado presentan vertido ilícito de aguas residuales a la vía pública, por lo que se notificó a los dueños para que realicen las mejoras y procedan a canalizar adecuada y sanitariamente las aguas.
- El PMIMS solicitó la intervención de la Municipalidad para encontrar una solución al respecto, en razón de que los propietarios no disponen de los recursos económicos suficientes para resolver el problema.
- Se mantuvo vigilancia en seis puntos del río Burío, para detectar el efecto de cualquier vertido industrial. En Mercedes Sur, las principales descargas que afectan al río son aguas grises domésticas que se descargan al alcantarillado pluvial.
- Para que los pobladores que se verán beneficiados con el proyecto de saneamiento ambiental de la ESPH estén informados acerca de él y para que modifiquen sus conductas en cuanto al uso de productos de limpieza en el hogar y el manejo adecuado de los desechos hogareños para que el sistema de saneamiento presente la mayor eficiencia, el PMIMS brindó un taller a 14 profesores del Colegio Samuel Sáenz Flores, denominado "Impacto en las aguas superficiales y en las comunidades acuáticas de los productos de limpieza comúnmente usados en el hogar".

E) PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

- El Laboratorio de Manejo del Recurso Hídrico de la Universidad Nacional realizó dos evaluaciones de la calidad del agua del Río Burío – Quebrada Seca, desde su nacimiento hasta su desembocadura, en las que se repiten las mismas tendencias: la calidad disminuye de la naciente a la desembocadura, y de la época lluviosa a la seca; con una zona que presenta la calidad mínima, cual es la comprendida entre Santa Lucía de Barva y Santa Marta de Flores.
- Se realizaron evaluaciones mensuales del nivel de oxígeno disuelto en el Río Burío – Quebrada Seca.

- El oxígeno disuelto es el indicador de las posibilidades de sobrevivencia de un sistema acuático en un punto y momento dados. Para mantener la vida acuática se requieren valores superiores a 4 mg/L o a 60% de saturación. Aunque los niveles de oxígeno disuelto en el río son en su mayoría superiores al 70% de saturación, se determina un impacto importante de los vertidos domésticos, situación que se hace más crítica en el tramo Clínica de Heredia-Mercedes Sur- Santa Marta.
- Miembros de la comunidad que pertenecen al PMIMS continuaron dando seguimiento a la calidad del agua del Burío, mediante "pruebas rápidas de análisis" y el inventario de fuentes de contaminación. Una vez al mes de agosto a octubre se muestrearon dos puntos sobre el cauce del río: al ingreso y al egreso del área de atención del Proyecto Bandera Azul; esto es, en el puente 100 m. al norte de la Escuela de Cubujuquí y en el puente que une Mercedes Sur y Santa Marta de Flores, después de la unión con el Río Quebrada Seca .
- Los datos obtenidos se incluyeron en la página Web de World Water Monitoring Day,
- Se arborizó el Parque de San Jorge, plantando 2 jacarandas, 3 damas, 3 murtas, 2 acerolas, 1 corteza amarilla, 1 roblesabana y 1 güitite, donados por la Municipalidad de Heredia.
- En la actividad participaron niñas y niños del grupo de Ecohéros Ambientales de la Escuela Cubujuquí, miembros de la Municipalidad de Heredia, del PMIMS y del Club de Leones de Heredia.
- Antes de la plantación, la MSc. Cristina Benavides de la Universidad Nacional, realizó una excelente motivación acerca de los beneficios que brindan los árboles. También se sembraron plantas con flores para atraer mariposas aportadas por el Club de Leones.
- Se arborizó el Parque de San Jorge, plantando 2 jacarandas, 3 damas, 3 murtas, 2 acerolas, 1 corteza amarilla, 1 roblesabana y 1 güitite, donados por la Municipalidad de Heredia.
- En la actividad participaron niñas y niños del grupo de Ecohéros Ambientales de la Escuela Cubujuquí, miembros de la Municipalidad de Heredia, del PMIMS y del Club de Leones de Heredia.
- Antes de la plantación, la MSc. Cristina Benavides de la Universidad Nacional, realizó una excelente motivación acerca de los beneficios que brindan los árboles. También se sembraron plantas con flores para atraer mariposas aportadas por el Club de Leones.

EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

- La educación se aborda desde la perspectiva no formal, dirigida a los diferentes sectores de la comunidad.
- La ESPH cuenta con un Programa de Educación Ambiental permanente el cual se enfoca a la sensibilización de funcionarios, clientes, proveedores y otros sectores externos a la organización: Giras Ambientales, Eco Héros, capacitación a docentes.
- En Mercedes Sur, las Escuelas de Cubujuquí y de Mercedes Sur participan en las actividades dirigidas al sector educativo.
- Hay continuo interés de los miembros del Comité Coordinador del Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur por informarse y formarse sobre temas ambientales.

Actividades

- Taller Huella Hídrica. Organizado por la Comisión Interinstitucional de Microcuencas de Heredia, participaron María Eugenia Hernández, Hans Bolaños e Idania Anchía
- Capacitación para la incorporación de la dimensión ambiental en el concepto de seguridad ciudadana. Participaron Álvaro Jiménez, Gina Sulecio, Yorlanny Chamorro.
- Gira ambiental, participaron Odilie Varela, Hans Bolaños, Idania Anchía y Yorlanny Chamorro

COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Esta se aborda mediante señalización, mensajes, carteles, difusión en medios de comunicación y actividades especiales.

- Se utilizaron espacios como seminarios, congresos, etc. para divulgar la experiencia de Mercedes Sur.
- Se realizó la Feria de la Salud y del Ambiente en la cancha de baloncesto de la Urbanización Zumbado, con una visitación de 60 vecinos de la zona. Participaron diversas instituciones y grupos comunales con una serie de stands. También se aprovechó para recolectar materiales reciclables, los cuales se llevaron al centro de acopio de la Universidad Nacional.
- En la Semana del Ambiente de la Municipalidad de Heredia se ofreció la charla: "El Río Burío: elemento articulador de la acción institucional y comunal", dirigida a funcionarios municipales.
- Para celebrar la independencia patria, la señora Alicia Mena del barrio de Las Mercedes, organizó un desfile en el que participaron muchos niñas y niños y algunos adultos con vestimentas elaboradas con residuos reciclables y portando mensajes alusivos a la reducción de residuos.
- Con el fin de sensibilizar a los mandos altos y medios de la Fuerza Pública y de la Policía Municipal para que incorporen la dimensión ambiental en el concepto de seguridad comunitaria, se llevó a cabo una actividad de capacitación consistente en un segmento teórico y una gira ambiental. Esta actividad se realizó en conjunto con la Comisión Interinstitucional de Microcuencas. Participaron 32 personas.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

- Una de las metas que nos propusimos como programa fue realizar gestiones para la conformación de una asociación.
- En alianza con un grupo de académicas y académicos activos y jubilados de la Universidad Nacional se creó la Asociación CEMDALTI: Un Centro de Modelos de Desarrollo Socio-Ambiental: Ciencia, Tecnología y Cultura para Sociedades Autogestionarias, Inclusivas, Prósperas y Ambientalmente Sostenibles, cuya formalización en el Registro se completó.

Gestión del programa

- De enero a diciembre 2012 realizó 10 reuniones de trabajo, en la casetilla del Parque de Urbanización Zumbado y en el Salón Comunal de Mercedes Sur.
- La gestión del Programa se fundamenta en la construcción participativa del Plan de Acción anual y en el seguimiento mensual de su ejecución.
- Se aprobó un proyecto en el marco de Proyectos Participativos por un monto de 3,4 millones de colones para desarrollarse en 2013.

Gestión financiera

Aportes no cuantificables se derivan del trabajo voluntario por parte de miembros de Comité del PMIMS y de funcionarios de instituciones, así como estudiantes y docentes de la Escuela de Mercedes Sur; el préstamo de instalaciones para diversas actividades por parte de la Asociación de Desarrollo de San Jorge, Asociación de Desarrollo Integral de Mercedes Sur y de la Asociación pro Parques de Urbanización Zumbado, donación de refrigerios y almuerzos para diversas actividades por la Municipalidad de Heredia, Café Britt y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia; aporte de materiales para diversas actividades por Municipalidad de Heredia, Universidad Nacional, Empresa de Servicios Públicos de Heredia, Café Britt, entre otras.

Rubro: Donaciones, rifa, venta de repostería y de tarjetas

Ingreso: ₡120.050,00

Destino: Repostería y de vajilla desechable para reuniones del PMIMS

Rubro: Presupuesto municipal

Ingreso: ₡500.000,00

Destino: Guantes, bolsas para basura, papelería, tapabocas, almuerzos y refrigerios para expositores en feria de la salud y del ambiente, alquiler de sillas y mesas para ese evento, arbolitos y abono.

La señorita Carolina Moreira – Estudiante de la UCR brinda un saludo al Concejo Municipal y solicita que se retome el proyecto que ellas dejan bastante adelantado, el cual desarrollaron en alianza con un grupo de académicas y académicos activos y jubilados de la Universidad Nacional y se creó la Asociación CEMDALTI: Un Centro de Modelos de Desarrollo Socio-Ambiental: Ciencia, Tecnología y Cultura para Sociedades Autogestionarias, Inclusivas, Prósperas y Ambientalmente Sostenibles, cuya formalización en el Registro se completó, pero que no pueden continuar, por tanto piden el apoyo para que continúe trabajando esta Asociación.

La regidora Catalina Montero manifiesta que no deberíamos postergar tanto un informe tan valioso ya que este es del 2012. Le preocupa la participación ciudadana, porque sigue faltando, a pesar de los esfuerzos que este programa hace. Felicita a los estudiantes que han trabajado con este proyecto. Considera que hay que estimular esa participación para trabajar con grupos de la comunidad, a las escuelas de la Universidad Nacional y a las escuelas del Ministerio de Educación Pública, sea, hay que educar. Debe haber más coordinación con la Unidad Ambiental de la Municipalidad y con la Comisión de Emergencia debe, porque debe ser un trabajo más coordinado.

Quiere que se haga más contactos y sistematizar todo para reproducir y trasladar a otras organizaciones, comunidades y las instituciones, saber escuelas, colegios y universidades, ya que este es un trabajo muy valioso.

La señora Heidí Hernández afirma que el trabajo de ellos se va a sistematizar. Indica que el Lic. Rogers Araya – Coordinador de la Unidad Ambiental les ayuda desde la Municipalidad y también esto está en Comisión de Emergencias. Afirma que han focalizado áreas de riesgo y han revisado los lugares, sea, han evaluado y valorado diversos sitios por parte del Ministerio de Salud. Ellos van a tener todo el apoyo desde la Unidad Ambiental de la Municipalidad y apoyan los trabajos y los insumos que genera esa organización en todos sus extremos, porque es una labor muy encomiable y digna de resaltar.

El regidor Minor Meléndez afirma que son un ejemplo para este cantón. Así se cambia este país. Felicita a las estudiantes porque van a ser excelentes profesionales.

La síndica Nidia Zamora señala que de parte del Consejo de Distrito felicita a la señora Juanita Coto y su equipo de trabajo y le dice que tendrá todo el apoyo del Consejo de distrito. Les da las más sinceras felicitaciones por su desinteresada labor y le dice: "Reciba el apoyo cuando lo necesite".

Las estudiantes de la Universidad de Costa Rica presentes esta noche y quienes trabajaron en este proyecto agradecen a la señora Juanita Coto y señalan que ella tiene los contactos de la Universidad de Cota Rica, para continuar con este bello programa.

La señora Juanita Coto agradece el apoyo en nombre del grupo del Programa de Mejoramiento que no han venido, pero en nombre de ellos agradece todo el apoyo. Afirma que el trabajo comunal es arduo y ya tienen 9 años de trabajar en este programa y sabe que todavía cuesta incorporar soluciones a la vida cotidiana en esta materia, pero van haciendo la labor poquito a poco y siente que han ido calando bastante en la conciencia de las personas.

La Presidencia indica que como siempre, ha sido muy impresionante el trabajo que desarrollan y admira la calidad humana y su amor por esta comunidad. Felicita a todo el equipo de trabajo que la acompaña en este programa de mejoramiento de Mercedes Sur.

// ESCUCHADA LA EXPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUANITA COTO – COORDINADORA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MERCEDES SUR, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. FELICITAR A LA SEÑORA JUANITA COTO Y A TODO EL EQUIPO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MERCEDES SUR.
2. FELICITAR A LA SEÑORITA CAROLINA MOREIRA, ANITA BROSEGHINI Y AL JOVEN CARLOS BARQUERO, ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SALUD AMBIENTAL DE LA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS EN SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO A DICHA ESCUELA DONDE CURSAN SU CARRERA.

3. **INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL ENCARGADO DE PARQUES TENGA UNA REUNIÓN CON LA SEÑORA JUANITA COTO, A FIN DE QUE NO VUELVA A SUCEDER LO QUE SUCEDIÓ EN EL PARQUE SAN JORGE, DADO QUE A FALTA DE CUIDADO CORTARON LOS ÁRBOLES QUE EL EQUIPO DE TRABAJO SEMBRÓ.**
4. **OTORGAR EL RESPALDO A LA VICEALCALDIA PARA QUE PROCEDA A IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES CON RESPECTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS.**
5. **HACER UNA EXCITATIVA AL INCOFER PARA QUE PUEDA ASIGNAR A UN FUNCIONARIO RESPONSABLE, A FIN DE QUE PROCEDA A REVISAR EL TRAZADO DE ESA LÍNEA FÉRREA, DADOS LOS PROBLEMAS AMBIENTALES QUE SE ESTÁN PRESENTANDO EN LA ZONA CONTIGUO A LA LÍNEA FÉRREA.**

//ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Alt. No. 1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el orden del día para recibir a ciudadanos heredianos, a fin de conocer tema sobre la construcción e implementación de corredores accesibles.

La Presidencia señala que hay tres temas de importancia, por tanto se debe hacer una revisión y fiscalización de las piedras que se han retirado y hay que dar un informe de cómo están, cómo se custodian y en qué proyecto se van a utilizar. Es un informe que se tiene que pedir y se debe hacer la revisión rigurosa.

Afirma que es importante la valoración de valor histórico de estas piedras y el valor cultural de estas piedras. Otro tema que se debe abordar es la accesibilidad en esta ciudad, ya que todas las personas tienen derecho al libre tránsito.

El señor Manrique Álvarez indica que han hecho luchas muy grandes y apoyan la ley 7600. Afirma que el proyecto de corredores accesibles es magnífico y es único a nivel latinoamericano. Indica que su proyecto es bueno y ojala que lo fraguen. Manifiesta que en este momento están cumpliendo 25 años de dar la lucha por esas piedras y ganaron la lucha para que se mantengan inamovibles. A continuación procede a dar lectura a documentos de la nación que pasaron en aquel momento. Indica que el motivo no es ir en contra de la ley 7600 ni de este bello proyecto, sino que piden que las piedras sean inclusivas dentro del proyecto, sea, la idea es integrar las piedras al proyecto, como se ha hecho en ciudades europeas, en Argentina y otros países.

Comenta que Heredia necesita reconstruir sus aceras pero es importante incorporar el patrimonio al nuevo proyecto. Afirma que este es el primer inventario y dijeron que el inventario se hace en el lugar de acopio; sin embargo cuando se levantaron nadie hizo el inventario. Agrega que de mano en mano se pierde un elefante, por tanto se debe hacer un inventario inicial y final.

Es importante la integración y el interés es integrarlas y la inclusión de ellas en el proyecto, de ahí que solicitan que se suspenda el proyecto mientras no se haga el estudio arquitectónico inclusivo y se haga con conciencia.

Apoya todo lo que se hace en pro de Heredia y le pide al Alcalde y al Presidente del Concejo que les ayuden para conservar ese patrimonio que es de todos los heredianos. Afirma que, "se debe custodiar este patrimonio, para heredar a las futuras generaciones, así como nuestros antepasados lo heredaron a nosotros."

El señor Erick Bogarín manifiesta que está aquí porque en julio del 2012 se presenta un documento sobre el proyecto de las piedras en Heredia y se ha avocado a realizar un estudio para hacer una propuesta. La señora Nidia Ramírez Arrieta presentó un documento al Concejo y con base en ese documento está realizando un estudio para presentar el mismo. Afirma que se da cuenta que las piedras están por pedazos, sea por tractos. Felicita a la administración por el proyecto innovador en materia de accesibilidad. Agrega que ellos presentaron ya ese argumento y pidieron colocarlas en el costado sur, oeste y este del Liceo de Heredia desde el 2012 a la fecha. Indica que Heredia tiene un centro histórico declarado así por el Concejo Municipal de Heredia, de ahí que debe hacerse un inventario de lo que está en el plantel y hacerse un inventario piedra por piedra que hay en Heredia. Afirma que la idea es ampliar este acuerdo de declaratoria e incorporar estas piedras y ver propiedades que están lejanas del centro de Heredia para incorporar esas piedras en este centro histórico. Por otro lado la idea es que dentro del Plan regulador se incorpore que piedra que se quite debe ser inventariada y vuelva a su lugar.

Comenta que hay dos derechos el de accesibilidad y el de patrimonio, por lo que la medida más pronta es nombrar una comisión especial con la comisión de cultura, la COMAD y el Centro de Patrimonio, para conversar sobre esto y analizar las posibilidades que hay, para hacer una gran obra con corredor accesible y patrimonio histórico.

El señor Emiliano Solano – Persona con capacidad especial señala que en la época del Partenon no habían personas con discapacidad que hay hoy. Afirma que tiene también sus derechos y en una piedra pega la silla de ruedas y se cae. Señala que esta en un país progresivo y tiene derecho de caminar por una acera buena al igual que el resto de las personas. El Partenon quedo atrás y hoy vive su realidad en carne propia. Cree que tanto tiene derecho el que camina normalmente como el que camina en silla de ruedas. No está en contra de las piedras ni del patrimonio cultural, pero tiene derecho a no ser discriminado y llegar bien a su casa. Será bueno un estudio pero él representa una población con discapacidad y que tiene derechos también. Está a favor del progreso pero inclusivo para todos.

El regidor Rolando Salazar indica que está muy agradecido con los señores del Concejo Municipal y está muy agradecido porque se ha trabajado mucho para que las aceras sean accesibles, de ahí que felicita al señor Alcalde, por el trabajo desarrollado en esta materia.

El señor Erick Chacón Valerio – Presidente de la Cooperativa de Ciegos y persona con capacidad especial indica que es importante contar con una Municipalidad que se preocupe por estos temas y agradece a la Municipalidad de Heredia por el proyecto que está realizando. Afirma que las personas con discapacidad necesitan rodamiento liso, aceras anchas, porque si no será una burla. Hay que hacer un estudio y hay que tomar en cuenta el ancho, la superficie, la seguridad y se debe dar una solución que satisfaga a todos. Le gustaría que no se frene este proyecto, para lo cual en las aceras donde no hay problema se continúe con el proyecto y en las aceras donde ese encuentre este tipo de piedra se haga un estudio con profesionales para buscar la solución.

Manifiesta que la prioridad es movilidad y seguridad y que el proyecto no se frene, sea, no se detenga. Insta a la Municipalidad para que continúe con este proyecto, pero no quiere que se caiga en una comisión que detenga el valioso trabajo, sino que se haga pensando en todos los sectores.

El señor Humberto Lezama señala que a raíz de su posición se ha despertado un debate muy importante y quizás hay aspectos que el departamento de Ingeniería no ha tomado en cuenta y hoy se han comentado. No están en contra del proyecto, es el manejo de los elementos que se han movido. Señala que el inventario se hace en el campo y se debe garantizar su preservación y garantizar su conservación. En el momento que llegaron nadie sabía nada ni el valor que esos objetos tienen, por tanto los funcionarios debieron ser instruidos sobre cómo se hace un inventario, porque se removieron piedras y no se midió el peligro al quedar eso abierto. Agrega que se puede hacer un parque temático u otro proyecto. Explica que a las obras de arte hay que darles un manejo y preservación y no se sabía cuántas piedras se estaban levantando ni como manipularlas, ni se hizo el inventario respectivo, sea, no se instruyó a nadie y se levantaron con back hoe y se tiraron en la vagoneta y no sabían cómo manejar ese elemento. El proyecto no se debe parar, sino que debe haber una labor de consulta al museo nacional para conocer sobre la manipulación de este patrimonio y la Comisión de Cultura debe conocer como se manejan esos bienes históricos. Agradece al Lic. Manuel Zumbado porque fue la única persona que los atendió y fue el único que dio la cara por la Municipalidad.

La regidora Catalina Montero indica que la accesibilidad es para todas las personas y es un proyecto inclusivo. Comenta que es bueno esto porque la comisión necesita realimentación. En cuanto a la instalación de losetas hay una norma técnica y es importante que haya uniformidad del piso. Afirma que es un proyecto gigantesco y hay que reubicar postes, hidrantes, etc. Falta mucho y falta conciliar intereses, por eso es bueno unir esfuerzos. Indica que si nos falta consultar más a la comunidad, de ahí que con gusto ofrece los técnicos del Consejo Nacional de Rehabilitación para ayudar con esta norma técnica. Informa que la idea es juntar todos estos criterios y coadyuvar en este proyecto para llegar a conciliar intereses que atañen a todas las personas.

El regidor Gerardo Badilla comenta que el municipio son todos los ciudadanos y ciudadanas. Se siente muy orgulloso de ser parte de la Comisión de Discapacidad de esta municipalidad, ya que se cuenta con una profesional en este campo, que inclusive labora para el Consejo Nacional de Rehabilitación, de ahí todo su aporte y capacidad. Indica que hace algunos días se discutió una moción ampliamente para que se hiciera el corredor accesible en los demás distritos, ya que donde hay calles hay aceras y no se vale solo hacer el corredor accesible en el centro y demás distritos no; cuando también hay personas con discapacidad. Manifiesta que se hacen calles pero no aceras. Agrega que con mucha tristeza escuchó en días pasados que una regidora dijo que mientras estuviera esa gran profesional en esa comisión, ella no volvería a llegar ahí; de ahí que le dio mucha tristeza y debe decir, que pena que eso pase acá.

Con respecto al corredor accesible que se ha desarrollado, ya observó que algunas losetas ya se levantaron, a dos años de haberse hecho y pregunta, ¿eso no representa un peligro para las personas con discapacidad?. Indica que si el corredor se puede incluir con las piedras, entonces hay que revisar el tema. Afirma que escucho en días pasados que en el mercado negro, esas piedras se venden hasta en 50 mil. Quiere hacer una propuesta, para que se integre una comisión especial con personas que conozcan ampliamente el tema de patrimonio, a fin de que se realice una investigación con todas las piedras y que quizás ya no están. Por otro lado sugiere girar instrucciones a la señora auditora, para que se haga una investigación sobre qué pasó con estas piedras e instar a las personas que han visto situaciones anómalas, que hagan llegar los escritos a la Auditoría para que sirva de insumos a la investigación y llegue el informe respectivo a este Concejo.

El regidor Walter Sánchez señala que le gusta esta sesión, porque se demuestra que hay más deseo de solución y son más las cosas que nos acercan, que las que nos dividen. El manejo en otro sentido no ayuda en nada, más bien perjudica. Afirma que le gustan toda las disertaciones, porque todos tienen excelentes propuestas. La propuesta del señor Manrique Álvarez de hacer un inventario y hacer un corredor mixto es muy encomiable y digna de tomar en cuenta. Le agrada la ponencia de don Emiliano Solano y la de don Erick Chacón para que sea una pequeña comisión y que sea ejecutiva. Cuando se dice que falta comunicación, tiene razón, ha hecho falta informar a la comunidad de lo que se está haciendo. Quiere pedir a todos los ciudadanos que tenemos responsabilidad de denunciar y proteger el patrimonio, que deben denunciar con nombres y apellidos porque no se vale venir con anonimatos.

La regidora Yorleny Araya quiere resaltar algunos aspectos, ya que aprecia la historia y lo que nos aporta, pero no está dispuesta a ceder su derecho de caminar por una acera lisa y que tenga seguridad. Indica que si está integración ofrece esa norma, que siga adelante, pero el derecho de ellos está por encima de otro derecho. Pregunta, -¿Quién de ustedes debe buscar una ruta para desplazarse con seguridad y no tener obstáculos para caminar bien?-. Afirma que pasar por la acera de la municipalidad es fatal. Reitera que en primer instancia tiene el derecho de caminar al menos por una ruta que cumpla con piso liso y le gustaría saber cuánto tiempo y dinero cuesta hacer esas mejoras al proyecto.

El regidor Minor Meléndez manifiesta que hoy ha sido una sesión muy interesante. Con respecto al proyecto propuesto, manifiesta que existe compatibilidad pero falta la técnica para hacerlo. Agrega que nos gusta lo nuevo y si perdemos nuestra cultura perdemos lo que somos. Se debería pensar para un posible acuerdo, 1. Revisar la nivelación adecuada de la técnica existente, (material). 2. Buscar soluciones que no dañen el patrimonio. 3. Poner tiempos definidos para esto ya que hay contrato con la empresa que hace el trabajo y se deben respetar los tiempos, porque de lo contrario se van a perder recursos. Afirma que hay un interés común de la comunidad, por tanto debe haber comunicación, para lo cual debe buscarse un medio de comunicación.

La regidora Maritza Segura felicita a las personas que han venido hoy y como parte de la COMAD le exige al regidor Gerardo Badilla que diga nombres y que denuncie.

La síndica Nidia Zamora solicita que tomen en cuenta a las personas con discapacidad, porque ella todos los días sufre de discriminación, ya que es madre de una hija con una discapacidad de lesión medular y el golpeteo de esas losetas, es terrible para su hija. Indica que la comisión debe tomar en cuenta a las personas con discapacidad que utilizan silla de ruedas, porque ellos tienen muchas limitaciones.

El regidor Pedro Sánchez indica que aquí se lleva mucho tiempo discutiendo por un tema que es tan fácil de solucionar, es simplemente determinar cómo se van a colocar y continuar con el desarrollo del proyecto, pero no ve ningún sentido seguir dando vuelta al tema.

El regidor Gerardo Badilla indica que lo primero es que la señora Auditora haga el estudio. Le agradece al regidor Walter Sánchez, porque ha quedado en evidencia la nebulosa que siempre hace a su persona. Manifestó que una regidora dijo que no volvería a la COMAD y funcionarios de la Administración han dicho

que en corrillos de la Municipalidad han escuchado decir que esas piedras se vendían piedras hasta en 50 mil colones, por lo que no ve nada malo, en decir eso.

//ESCUCHADAS LAS POSICIONES EXTERNADAS POR LOS DIVERSOS GRUPOS Y EN ARAS DE VELAR POR LA PROTECCIÓN DE LOS HEREDIANOS, EL CONCEJO MUNICIPAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. ORDENAR A LA AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL PARA QUE CON URGENCIA SE OCUPE DE ESTE TEMA Y PRESENTE UN INFORME QUE DIGA COMO HA SIDO EL MANEJO DE LAS PIEDRAS QUE HAN SIDO RETIRADAS CON MOTIVO DEL PROYECTO QUE SE DESARROLLA REFERENTE A LOS CORREDORES ACCESSIBES. ASIMISMO INDIQUE DONDE SE GUARDAN; SI SE HAN INVENTARIADO Y SI DICHO INVENTARIO SE HACE EN EL LUGAR DE DESTINO Y DE RETIRO. ADEMÁS INFORME CON BASE EN LOS CONTROLES Y CHEQUEOS, QUE ES LO QUE SE DEBE HACER EN ESTOS CASOS. DE IGUAL FORMA PRESENTE UN INVENTARIO ACTUAL E INDIQUE A DÓNDE SE ESTÁN LLEVANDO LAS PIEDRAS QUE SE EXTRAEN.
2. INSTRUIR A LA AUDITORÍA INTERNA PARA QUE EN CASO QUE HAYAN DEFICIENCIAS EN LA CONTABILIZACIÓN, SE TOMEN LAS MEDIDAS PERTINENTES E INFORME AL CONCEJO, INFORME QUE DEBE SER PRESENTADO EN 22 DÍAS, A ESTE CONCEJO MUNICIPAL.
3. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE CONTINÚE CON EL PROYECTO DE CORREDORES ACCESIBLES Y LO DESARROLLE EN LOS LUGARES Y ESPACIOS DONDE NO HAY PIEDRAS.
4. INSTRUIR A LA COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD (COMAD), A LA COMISIÓN DE CULTURA Y A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE LA DIRECTORA DE OBRA PÚBLICA ING. LORELLY MARÍN Y LA LICDA. MARÍA ISABEL SÁENZ – ASESORA JURÍDICA, EXPLOREN CONJUNTAMENTE LAS PROPUESTAS Y SE ASESOREN POR RENTES NACIONALES ASÍ COMO OTROS ENTES RECTORES EN LA MATERIA TALES COMO EL CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL, QUIENES PODRÁN EMITIR LOS CRITERIOS AL EFECTO.
5. SOLICITAR AL GRUPO DE VECINOS QUE HOY VISITAN ESTE CONCEJO QUE SI ALGUNO DE LLOS DESEA PARTICIPAR EN LA COMISIÓN ESPECIAL LO HAGA SABER A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO PARA INCLUIRLO Y CONVOCARLO A LAS REUNIONES DE LA MISMA.
6. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA SEÑORA HEIDY HERNÁNDEZ – VICEALCALDESA MUNICIPAL PARTICIPE EN LA COMISIÓN COMO MODERADORA.
7. INSTRUIR A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE VALORE DENTRO DE TODAS LAS PROPUESTAS LA POSIBILIDAD DE HACER CALLES CON ESAS PIEDRAS.

//ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Rec. La Presidencia decreta un receso a partir de las 10:10 p.m. y se reinicia a las 10:20 p.m.

Alt. No.2. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el orden del día para conocer documento enviado por la Fiscalía de Heredia, sobre el tema de Feria del Agricultor.

//VISTO EL DOCUMENTO ENVIADO POR LA FISCALÍA EL CONCEJO MUNICIPAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD: ORDENAR A LA ADMINISTRACIÓN Y A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE ATIENDAN ESTE DOCUMENTO CON LA PRONTITUD QUE SE REQUIERE PARA QUE PUEDAN REALIZAR LA INVESTIGACIÓN DE DICHO TEMA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTIDÓS HORAS CON TREINTA MINUTOS.

MSc. Flory A. Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.